

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial.

Organo instructor: Guadalupe Higuera Bote.

Cáceres, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2001, sobre notificación de expediente sancionador a D.^a Guadalupe Díaz Gil.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador y Pliego de Cargos del Expediente Sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D.^a Guadalupe Díaz Gil.

Ultimo domicilio conocido: Avda. García Sñeriz, s/n. Miajadas (Cáceres).

Expediente n.º: DGSP S /106 - 2001

Normativa infringida:

— Real Decreto 2817/1983, de 13 de octubre, sobre Reglamentación Técnico Sanitaria de Comedores Colectivos. arts. 4.6; 4.9 y 4.12.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A 3.º

Sanción: Treinta mil pesetas (30.000 ptas.).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación de el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director Gral. de Salud Pública.

Organo instructor: Soledad Higuera Bote.

Cáceres, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 2 de octubre de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de gasóleo «c» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-5/2002.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo «c» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.
- b) División por lotes y números: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 438.029,04 euros.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 1.457.638 ptas. (equivalente en euros, 8.760,58).
Definitiva: 4% del presupuesto de licitación: 2.915.276 ptas. (equivalente en euros, 17.521,16).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 01 00 49.
- e) Telefax: 924 01 00 75.